L

a Contaduría General de la Nación (CGN) publicó, a través de su página WEB ([www.contaduría.gov.co](http://www.contaduría.gov.co) ), los informes contables consolidados correspondientes al año 2015, que dan cuenta de la situación financiera y los resultados de las entidades públicas que conforman el nivel nacional, el nivel territorial y el sector público, informes que actualmente se encuentran en el proceso de auditoría financiera por el organismo de control fiscal, la Contraloría General de la República (CGR), quien emitirá su dictamen sobre los mismos, para posteriormente presentarse al Congreso de la República para su fenecimiento, a través de la Comisión Legal de Cuentas.

La consolidación del año 2015 del sector público colombiano estuvo afectada por la expedición de los nuevos marcos normativos por parte de la CGN, y la aplicación a partir de este año del marco establecido para las empresas estatales que cotizan en el mercado de valores y/o que captan o administran ahorro del público (Resolución 743/13), cuya regulación corresponde a las Normas de Información Financiera (NIF), adoptadas por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 2615 de 2014.

Fueron 45 empresas, entre nacionales y territoriales, incluido el Banco de la República, que durante el año 2015 aplicaron oficialmente este nuevo marco de regulación, entre ellas: Ecopetrol, Reficar, Empresas Públicas de Medellín, Isagén, Positiva S.A, Banco Agrario, Empresa de Energía de Bogotá, la Previsora S.A.

Las cifras consolidadas del Sector Público Colombiano indican que los ***Activos*** alcanzan la suma de $1.133,2 billones de pesos (141,5% PIB), los ***Pasivos*** $875,4 (109,3% PIB) y un ***Patrimonio*** de $257,9 (32,2% PIB) que incluye $21,1 billones que pertenecen a participaciones minoritarias o de privados. De estos valores, el 50% de los activos y el 77% de los pasivos son de las entidades nacionales; el 34% de los activos y el 11% de los pasivos corresponden a entidades territoriales. Los porcentajes restantes de activos (16%) y pasivos (12%) son registrados en conjunto por el Banco de la República y el Sistema General de Regalías.

Por el lado de los resultados consolidados del ejercicio, las cifras muestran que el sector público generó ***Ingresos*** de $394,0 billones de pesos (52% PIB), y consumió recursos a través de ***Costos y gastos*** del orden de los $430,7 (57% PIB), para un ***Resultado*** económico negativo de $-36,7 billones (5% PIB). Este resultado distribuido por sectores indica que las entidades nacionales registran un resultado negativo de $-53,2 y el Banco de la República $-0,4, mientras las entidades territoriales revelan un resultado económico superavitario de $12,6 y el Sistema General de Regalías de $4 billones.

La información está preparada y presentada, ahora es importante su análisis, interpretación y la utilidad que la misma debe proporcionar a los usuarios, principalmente a quienes toman decisiones de políticas públicas, para que cumpla su objetivo.

*Iván Jesús Castillo Caicedo*